



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONCESIÓN DE UNA PRESTACIÓN DE EMERGENCIA TRANSITORIA PARA EMIGRANTES RETORNADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0251]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de marzo de 2018, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0251, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a concesión de una prestación de emergencia transitoria para emigrantes retornados, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 334, correspondiente al día 26 de febrero de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.